

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, once de enero de dos mil veinticuatro

Radicado 05001310301220130035800

Se advierte que de una nueva revisión del expediente que a la fecha se encuentran pendientes de ser notificados los demandados Zully Uribe Álvarez cc.42.824.098 y Uriel Antonio García Correa cc.98.462.191.

En atención a lo anterior, y previo a resolver los recursos pendientes de trámite deberá integrarse el contradictorio en su totalidad. Así las cosas, de la revisión de la consulta en la Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, se evidencia que la demandada Zully Uribe Álvarez cc.42.824.098 está activo en el régimen contributivo, afiliado a Nueva EPS S.A. (Archivo 180 C1K) y el demandado Uriel Antonio García Correa cc.98.462.191, está activo en el régimen contributivo, afiliado a EPS Suramericana S.A. (Archivo 181 C1K), por lo que se dispone oficiar a las referidas EPS, para que informen sobre los datos de contacto de los demandados, esto es dirección, correo electrónico y teléfono, además de ser el caso, los datos del empleador de cotizar como dependiente.

Por secretaria remítase la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:
Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86520a036a96631249c181b32ab16af5a4683628a78abb0265e1f2e4d9b8975a**

Documento generado en 11/01/2024 11:43:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>